

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-4267 *Resolución 2561/2022, de 27 de mayo, de delegación de atribuciones de la Alcaldía en el primer teniente de alcalde para los días 27, 28 y 29 de mayo de 2022. Expediente 2022/4967D.*

Por Resolución de la Alcaldía número 2561/2022, de fecha 27 de mayo de 2022, y al amparo de lo dispuesto en el art. 43 y concordantes del R.D. 2568/86, se ha procedido a delegar en el Primer Teniente de Alcalde, don José Manuel Cruz Viadero, para que los días 27 (a partir de las 16:00 horas), 28 y 29 de mayo de 2022 asuma las funciones legalmente atribuidas a la Alcaldía.

Torrelavega, 30 de mayo de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2022/4267](#)